

MIÉRCOLES, 2 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 42

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2016-1657 *Información pública de solicitud de autorización para acondicionamiento de local para uso de bar en Ajo.*

Por Rosa María Martínez Marco y en representación de Urbe Socamino S. L. se tramita expediente de solicitud de autorización para acondicionamiento de local para uso de bar en Avda. Benedicto Ruiz Nº 785 de Ajo.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32.4 b) de Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir período de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente se halla a disposición del público y puede consultarse durante las horas de oficina en las Oficinas Generales del Ayuntamiento de Bareyo,

Bareyo, 16 de febrero de 2016.

El alcalde,

José de la Hoz Laínz.

2016/1657

CVE-2016-1657